

# TAREAS SEMANA 25 MAYO AL 5 JUNIO

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA - TAREAS PARA EL ALUMNADO

IES MAR DE ALBORÁN

FECHA DE ENTREGA	Viernes 5 Junio 2020
CANAL DE DEVOLUCIÓN	Correo electrónico
MODO DE DEVOLUCIÓN	Pdf
TIPO DE TAREA	Actividades escritas e interactivas
FORMA EN LA QUE SERÁ CORREGIDA	Enviando correcciones por correo

**PROFESOR/A:** M<sup>a</sup> Aránzazu Rodrigo Marigil

**MATERIA :** Valores Éticos

**GRUPO:** 3º ESO A

## TEMA 5-

# LOS DERECHOS HUMANOS Y SU VIOLACIÓN

Mira este video sobre los derechos humanos.

<https://www.youtube.com/watch?v=f-7AfNOWx5I>

Violaciones de los Derechos Humanos

Lee algunos ejemplos de violaciones de los Derechos Humanos que, desgraciadamente ocurren hoy en día.

<https://www.unidosporlosderechoshumanos.es/what-are-human-rights/violations-of-human-rights/>

Rellena esta tabla con los 30 Derechos Humanos Fundamentales y pon un ejemplo de violación, o bien del video o del enlace de Youth for Human Rights ( Añade 1 ejemplos de este enlace en los derechos cuyo número está resaltado- 3, 4, 5, 13, 18, 19, 21).

	Derechos Humanos	Ejemplo de Violación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

### ¿QUIÉN VELA POR NUESTROS DERECHOS?

Lee las páginas 76 y 77 del libro de texto y enumera QUÉ ORGANISMOS E INSTITUCIONES VELAN POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ORGANISMOS OFICIALES INTERNACIONALES:	FUNCIÓN:
TRIBUNALES:	FUNCIÓN:
ONGS:	FUNCIÓN:

## 5

## ¿QUIÉN VELA POR NUESTROS DERECHOS?

El hecho de que los derechos humanos sean violados con tanta frecuencia y en tantos lugares no debe hacerte pensar que se trata de una situación irremediable.

Existen muchas organizaciones y personas anónimas que se esfuerzan diariamente para conseguir que los derechos sean conocidos y respetados en todo el mundo.

### GOBIERNOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES

En primer lugar, nuestros derechos están protegidos por la ley, tal como se recoge en el artículo 10 de la **Constitución española**. Si estos derechos no se cumplen podemos reclamar ante los tribunales nacionales o bien ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En cuanto a las **Naciones Unidas**, su papel es velar para que los Estados cumplan con los tratados internacionales en materia de derechos humanos incluyéndolos en sus Constituciones y leyes.

Por otra parte, la ONU comprende distintas agencias y organismos que fomentan el respeto a los derechos humanos y actúan cuando estos son vulnerados.

Algunos ejemplos de estos organismos internacionales son UNICEF, que se encarga de proteger los derechos de la infancia, la UNESCO, que trabaja para extender la educación y la cultura a todo el mundo, la FAO, que atiende casos de emergencias alimentarias, o ACNUR, que se ocupa de atender a las personas desplazadas por causa de los conflictos bélicos.

Aunque la labor de estas instituciones es valiosa y necesaria, no siempre es suficiente, y en ocasiones han recibido críticas por su lentitud o exceso de burocracia.

### @ Amplía en la Red...

El Defensor del Pueblo es una institución creada por la Constitución española que tiene como misión velar por los derechos de los ciudadanos y atender sus quejas.

Entra en [www.tiching.com/734739](http://www.tiching.com/734739) y responde a las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se puede presentar una queja al Defensor del Pueblo?
- ¿Quién puede acudir al Defensor del Pueblo?
- Si tuvieras que presentar una queja al Defensor del Pueblo, ¿cuál sería?

## LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Los crímenes cometidos a finales del siglo XX en lugares como Yugoslavia o Ruanda aceleraron la creación de un Tribunal con poder para juzgar y condenar crímenes de guerra, genocidios y crímenes contra la humanidad en cualquier país del mundo.

Surge así la Corte Penal Internacional (CPI), con sede en La Haya, que entró en vigor en 2002 y que ha sido reconocida ya por 123 países. Por desgracia, entre ellos no se encuentran potencias tan importantes como Estados Unidos, Rusia, China, India o Israel.

A pesar de estas limitaciones, la Corte Penal Internacional ya ha dado sus primeros frutos entre los cuales se incluyen los siguientes:

- 2009. Orden de detención contra el presidente sudanés Omar al-Bachir por crímenes de guerra contra la población sudanesa de Darfur.
- 2012. Condena de 14 años de prisión a Thomas Lubanga por el reclutamiento y utilización de niños soldado en la República Democrática del Congo.



Sede de la Corte Penal Internacional.

El derecho y los derechos • Tema 5

## LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Además de los gobiernos y de las instituciones, en la defensa de los derechos humanos está comprometida toda la sociedad civil por medio de distintas asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Entre estas últimas, se muestran especialmente activas **Amnistía Internacional** o **Human Rights Watch**, cuya actividad se centra en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, sobre todo de los civiles y políticos. Además, tratan de concienciar a la sociedad para que haga oír su voz en defensa de nuestros derechos.

Otras ONG como **Cruz Roja Internacional**, **Médicos Sin Fronteras**, **Intermón-Oxfam**, **Manos Unidas** o **Cáritas**, por ejemplo, trabajan en pro de los derechos económicos y sociales de los más desfavorecidos. Con este fin, prestan ayuda a los damnificados por guerras, hambrunas y catástrofes, a la vez que llevan a cabo programas de prevención y desarrollo que permitan erradicar la pobreza, el analfabetismo o la discriminación de la mujer.

### AFORISMO



- *Puedes encarcelar a un hombre, pero no una idea. Puedes exiliar a un hombre, pero no una idea. Puedes matar a un hombre, pero no una idea (Benazir Bhutto).*
- a) ¿Qué mensaje crees que nos transmite este aforismo?

